



Universidad Veracruzana
Instituto de Ciencias Básicas

ACTA Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas con treinta y un minuto del día cinco del mes de octubre del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, y atendiendo a lo establecido en el acuerdo rectoral de fecha 28 de abril del 2020 reunidos de forma remota a través de la plataforma zoom con el ID de reunión: 889 6144 0312 los C.C. Integrantes del Consejo Técnico de esta entidad académica, Dr. Ricardo Tovar Miranda, Director del Instituto; Dra. María del Rosario Hernández Medel, investigadora, Dr. Luis Cruz Kuri, investigador, Dr. Rafael R. Díaz Sobac, investigador y Dra. María Cristina Díaz González (Consejera Maestra), para tratar el siguiente orden del día: 1.- Lista de asistencia, 2.- Validación de la Planeación del Trabajo Académico (PlaTA) 2021-2022 y del Reporte de Autoevaluación 2020-2021. 3.- Inconformidad de la Dra. Ma. Guiomar Melgar Lalanne sobre la validación de reporte técnico para tutorías de investigación.


ACUERDOS

2.-Se validó la Planeación del Trabajo Académico (PlaTA) de dieciocho académicos siendo los que a continuación se enlistan: (4188) Gloria Barrera Morales, (4451) Nahúm Castillo González, (51145) Omar Cortezano Arellano, (486) Luis Cruz Kuri, (3346) María Cristina Díaz González, (14172) Rafael Rufino Díaz Sobac, (3884) José Sergio Durand Niconoff, (48560) Tomas Guerrero Briseño, (34154) Rosa Isela Guzmán Gerónimo, (11866) María del Rosario Hernández Medel, (32924) Micloth López del Castillo Lozano, (3298) Ruth Yolanda López Pérez, (44699) María Guiomar Melgar Lalanne, (13399) Rodolfo Méndez Bellido, (8295) Julio Alberto Solís Fuentes, (12547) Alma Vázquez Luna, (13712) Vicente Velásquez Melgarejo y (12249) Ricardo Tovar Miranda, quienes elaboraron el PlaTA en tiempo y forma en el portal de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa.

Así mismo se dio revisión a los Reportes de Autoevaluación (RAE) de los siguientes académicos: (4188) Gloria Barrera Morales, (4451) Nahúm Castillo González, (51145) Omar Cortezano Arellano, (486) Luis Cruz Kuri, (14172) Rafael Rufino Díaz Sobac, (3884) José Sergio Durand Niconoff, (48560) Tomas Guerrero Briseño, (34154) Rosa Isela Guzmán Gerónimo, (11866) María del Rosario Hernández Medel, (32924) Micloth López del Castillo Lozano, (3298) Ruth Yolanda López Pérez, (44699) María Guiomar Melgar Lalanne, (13399) Rodolfo Méndez Bellido, (13712) Vicente Velásquez Melgarejo y (12249) Ricardo Tovar Miranda.

Respecto a los integrantes de la planta académica del Instituto de Ciencias Básicas que no registraron su PlaTA 2021-2022, y/o no enviaron el RAE 2020-2021, el Consejo Técnico acordó que, a través del Director, se les informe que no fue posible la validación de ambos reportes por carecer de información.

3.- Los miembros del Consejo Técnico acuerdan que, con la finalidad de conocer toda la información que la Dra. María Guiomar Melgar envió a esta Dirección, así como el marco legal institucional para dar respuesta a la inconformidad de la Dra. Melgar Lalanne por parte de este órgano colegiado; el Dr. Ricardo Tovar Miranda, Director del Instituto de Ciencias Básicas, convoque a reunión para el día viernes ocho de octubre del presente, a las 11 hrs.



María del Rosario Hernández Medel

L. Cruz-Kuri

RH

María Cristina Díaz González



Universidad Veracruzana
Instituto de Ciencias Básicas

ACTA Consejo Técnico

No habiendo otro asunto que tratar, la reunión se dio por concluida a las trece horas con cuarenta y un minutos del día de inicio, firmando los participantes presentes.

Dr. Ricardo Tovar Miranda
Director

Dra. María del Rosario Hernández Medel
Investigadora

Dr. Luis Cruz Kuri
Investigador

Dr. Rafael Rufino Díaz Sobac
Investigador

Dra. María Cristina Díaz González
Consejera Maestra